

**13789** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 125, de 3 de julio, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 132, de 11 de julio de 2006, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con este convenio se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aracena, 13 de julio de 2006.-El Alcalde, Manuel Guerra González.

**13790** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de 3 de julio de 2006, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 132, de 11 de julio de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial-Técnico en Desarrollo Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 13 de julio de 2006, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 133, de 12 de julio de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial-Técnico en Recursos Humanos y Formación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benacazón, 13 de julio de 2006.-El Alcalde, Manuel Adame Valero.

**13791** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Campanario (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de actividades en piscinas municipales. Sistema de selección: Concurso-oposición, turno restringido. Bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de 12 de julio de 2006.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Plazas que se convocan: Dos. Denominación: Agente. Sistema de selección: Oposición libre. Bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 13 de julio de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campanario.

Campanario, 13 de julio de 2006.-El Alcalde, Fernando Caballero Fernández.

**13792** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 18 de abril de 2006, número 88, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna, de varias plazas vacantes en la plantilla municipal.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Chófer. Número de vacantes: Cuatro.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Electricista. Número de vacantes: Una.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Sepulturero. Número de vacantes: Dos.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Fontanero. Número de vacantes: Dos.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Carpintero. Número de vacantes: Una.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Pintor. Número de vacantes: Una.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Jardinero. Número de vacantes: Cinco.

Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Denominación: Notificador-citador. Número de vacantes: Dos.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Coordinador Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Animador de la Casa de la Juventud. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 13 de julio de 2006.-El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

**13793** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Librilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 138, de 17 de junio de 2006, aparecen publicadas las bases reguladoras de la oposición libre para la provisión de dos plazas de Auxiliar de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Librilla, 13 de julio de 2006.-El Alcalde, José Martínez García.